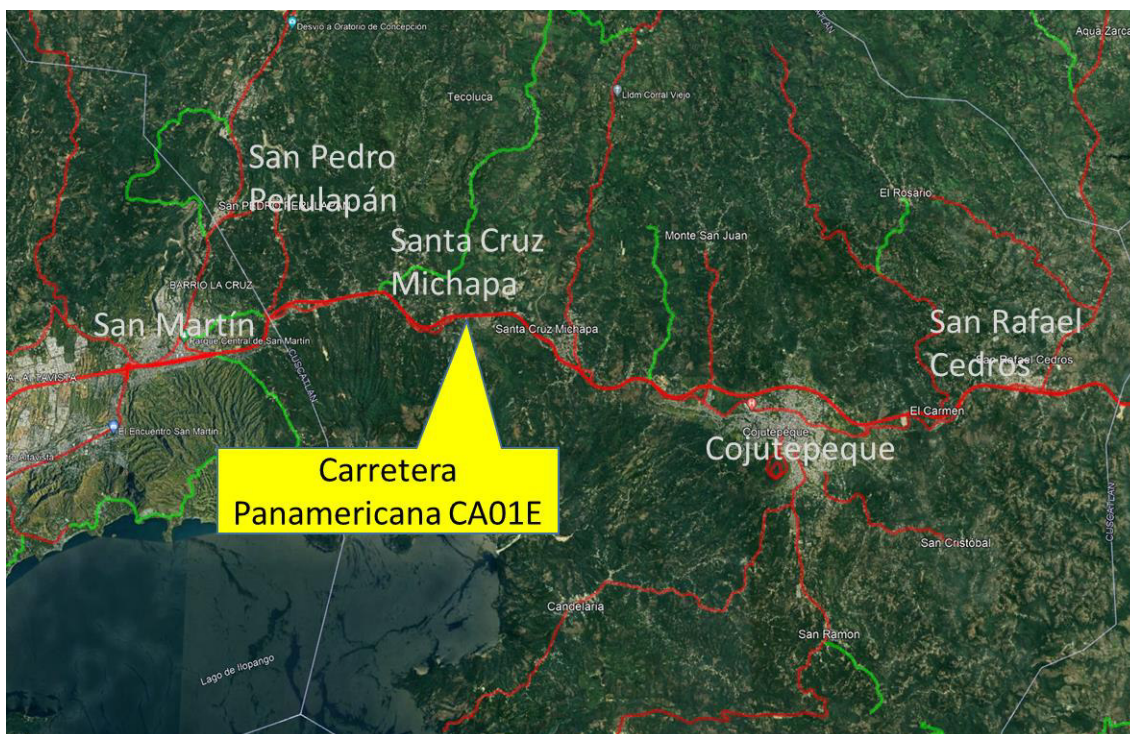


VICEMINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE OBRAS DE PASO Y DE INVENTARIOS VIALES

INFORME DE SOLICITUD No. 024-2024

En relación a solicitud No. 024-2024 presentada en la oficina de información y respuesta (OIR) de este Ministerio, en la cual solicita información respecto a la Carretera CA-01 de San Martín - San Rafael Cedros, específicamente en la jurisdicción de San Pedro Perulapán y Santa Cruz Michapa, interesándole saber cuánto mide el derecho de vía y la zona de retiro en metros) de los tramos mencionados.

Al respecto, la Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales (SAOPIV) de esta Dirección informa que la Carretera Panamericana, identificada como CA01E, Tramo: San Martín – San Rafael Cedros, forma parte de la Red Vial Nacional de vías pavimentadas competencia de este Ministerio con una clasificación de **Especial**, teniendo esta un ancho de derecho de vía de 50.0 m y una zona de retiro de 10.0 m a ambos lados, teniendo un ancho total de 70.0 m, es decir 35.0 m a partir del eje de la vía. Anchos que deben respetarse, pues son destinados para futuras ampliaciones. Se anexa esquema, datos de clasificación Especial y su sección típica.



Lo que se informa para los fines consiguientes.

[Enlace DPOP-OIR](#)



MINISTERIO DE
OBRAS PÚBLICAS
Y DE TRANSPORTE

República de El Salvador
Ministerio de Obras Públicas
Viceministerio de Obras Públicas
Dirección de Planificación de la Obra Pública



Subdirección de Administración de Obras de Paso y de Inventarios Viales

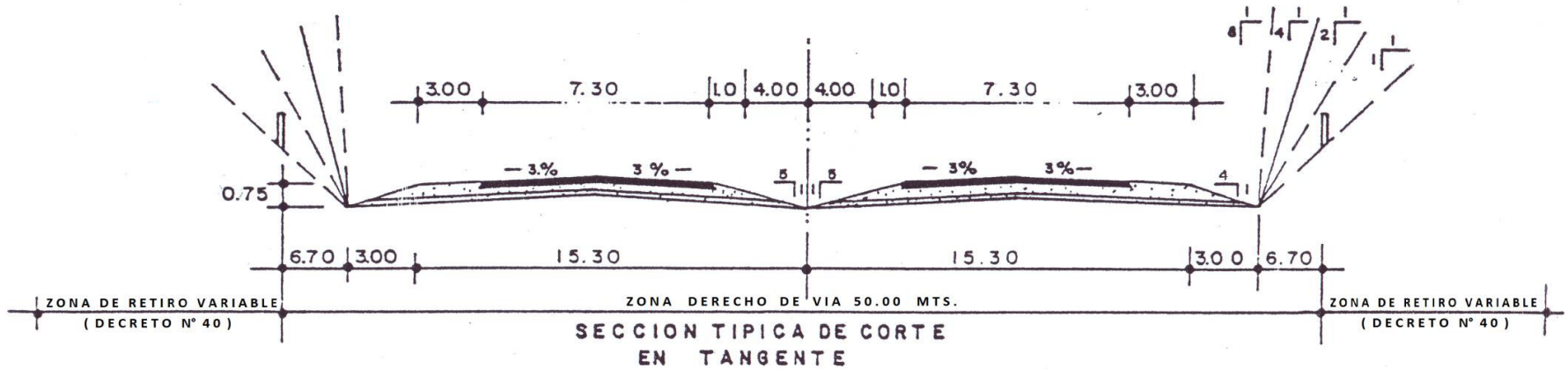
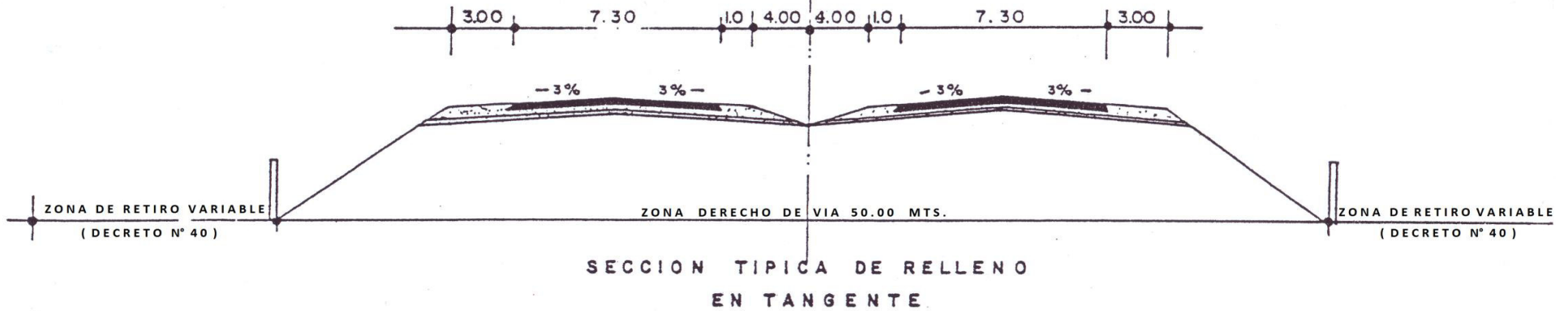
NORMAS DE DISEÑO DICIEMBRE 2022

CLASIFICACION ESPECIAL

CRITERIO DE DISEÑO	TERRENO PLANO	TERRENO ONDULADO	TERRENO MONTAÑOSO
VELOCIDAD DE DISEÑO	90 k/h	70 k/h	50 k/m
PENDIENTE MAXIMA	3.5%	6.0%	7.0%
RADIO MINIMO	327.46 m	191.07 m	127.45 m
DISTANCIA MINIMA ENTRE CURVAS HORIZONTALES	60.00 m	60.00 m	60.00 m
DISTANCIA MINIMA DE VISIBILIDAD	160.00 m	130.00 m	100.00 m
ANCHO DE LA VIA	30.60 m	30.60 m	30.60 m
ANCHO DEL PAVIMENTO	7.30 m	7.30 m	7.30 m
ANCHO DE BERMAS	EXTERNO 3.00 m INTERNO 1.00 m		
ANCHO DE RODAMIENTO EN LOS PUENTES	8.50 m	8.50 m	8.50 m
SEPARADOR CENTRAL	8.00 m	8.00 m	8.00 m
ANCHO DE LA ZONA DE DERECHO DE VIA	50.00 m	50.00 m	50.00 m
ANCHO DE LA ZONA DE RETIRO	10.00 m	10.00 m	10.00 m
CARGA DE DISEÑO PARA PUENTES	H20-S16	H20-S16	H20-S16
TIPO DE PAVIMENTO	CONCRETO ASFALTICO		
TRATAMIENTO DE BERMAS	TRATAMIENTO DOBLE SUPERFICIAL		



NORMAS DE DISEÑO
SECCIONES TÍPICAS
CLASIFICACION AUTOPISTAS



NOTAS:

- EN ZONA DE DERECHO DE VIA SE PROHIBE TERMINANTEMENTE CUALQUIER TIPO DE CONSTRUCCION.
- EN ZONA DE RETIRO SE PROHIBEN TERMINANTEMENTE LAS CONSTRUCCIONES PERMANENTES (DECRETO Nº 40).

NORMAS DE DISEÑO DICIEMBRE 2022



SIN ESCALA